
Dec. No. 139-11 que nombra al señor José Miguel Hidalgo, Presidente de la Comisión Nacional de Espectáculos Públicos y Radiofonía y al señor Carlos Martín Vargas García, Subdirector de Migración. G. O. No. 10610 del 17 de marzo de 2011.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 139-11

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTÍCULO 1.- El señor José Miguel Hidalgo, queda designado Presidente de la Comisión Nacional de Espectáculos Públicos y Radiofonía, en sustitución del Lic. Oquendo Medina.

ARTÍCULO 2.- El señor Carlos Martín Vargas García, queda designado Subdirector de Migración.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los ocho (8) días del mes de marzo de dos mil once (2011); años 168 de la Independencia y 148 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 140-11 que designa miembros de la Comisión para el Centenario de María Montez, en adición a los nombrados mediante el Dec. No. 60-11. G. O. No. 10610 del 17 de marzo de 2011.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 140-11

VISTO: El Decreto No. 60-11, de fecha 14 de febrero del 2011.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTÍCULO ÚNICO.- Quedan designados miembros de la Comisión para el Centenario de María Montez, en adición a los nombrados mediante el Decreto No. 60-11, de fecha 14 de febrero del 2011, los señores:

1. Sr. Mariano Montero, Diputado por el Partido de la Liberación Dominicana, por la provincia Barahona.
2. Sra. Noris Medina, Diputada por el Partido de la Liberación Dominicana, por la provincia Barahona.
3. Sr. Aquiles Ledesma, Diputado por el Partido Revolucionario Dominicano, por la provincia Barahona.
4. Sr. Fabio Vargas, Diputado por el Partido Revolucionario Dominicano, por la provincia Barahona.
5. Sra. Carmen Amada Pichardo de Hasbún, reconocida productora de proyectos culturales.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los ocho (8) días del mes de marzo de dos mil once (2011); años 168 de la Independencia y 148 de la Restauración.

LEONEL FERNÁNDEZ

Dec. No. 141-11 que nombra los Generales de Brigada Licdos. Miguel R. de la Cruz Reyna, Director Regional Sureste, P. N.; Juan Antonio Pilarte Félix, P. N., Director de la Policía Comunitaria, y al Coronel Julio C. Lorenzo Paulino, P. N., Director Regional Sur, con asiento en Barahona. Modifica el Art. 4 del Dec. No. 88-11. G. O. No. 10610 del 17 de marzo de 2011.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 141-11

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

ARTÍCULO 1.- El General de Brigada Lic. Miguel R. de la Cruz Reyna, P.N., queda designado Director Regional Sureste de la Policía Nacional, en sustitución del General de Brigada Lic. Juan Antonio Pilarte Félix, P.N.